

## ADENDA No 1

### CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MANERA PARTICIPATIVA DE CONTENIDOS TEMÁTICOS EN TORNO AL “SALADO CONSOTÁ” COMO UN ESPACIO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO.

AÑO 2020

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira **MODIFICA** la CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MANERA PARTICIPATIVA DE CONTENIDOS TEMÁTICOS EN TORNO AL “SALADO CONSOTÁ” COMO UN ESPACIO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, en lo relacionado con los criterios de evaluación, quedando de la siguiente manera:

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

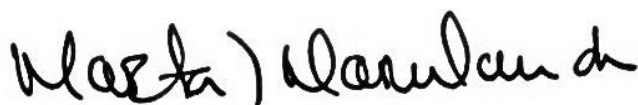
- Las propuestas se revisarán por un panel conformado por un representante de la Vicerrectoría Académica, un representante de la Oficina de Planeación y el Director del Jardín Botánico, y evaluarán los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje Máximo
Coherencia de la propuesta con los términos y propósitos de la convocatoria, así como la Pertinencia con la zona y objetivos del Area Arqueologica Protegida.	40 Puntos
Experiencia del grupo de investigación en la temática de contenidos a desarrollar con relación a las líneas de investigación y facultad.	35 puntos
Impacto de la propuesta en términos de apropiación social del conocimiento	25 puntos

\*El criterio para aplicar frente a un empate será el orden de llegada, cuya evidencia se verificará con la radicación ante Gestión de documento.

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación.

La presente adenda se suscribe el día dos (2) del mes de Octubre de 2020.



**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión